

# CONVOCATORIA III PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

**BASES DEL CONCURSO**

**CONVOCATORIA ACADÉMICA - CURSO 2019/2020**

**COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA**

Documentos de Trabajo Social

# DTS

---

Revista de Trabajo Social y Acción Social



[uma.es](http://uma.es)



# Introducción

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga en colaboración con la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) convoca el III Premio al mejor Trabajo Fin de Grado de Trabajo Social, defendido durante el curso académico 2019/2020.

## Objetivos y Fines

Promover la actividad investigadora de los estudiantes de Grado de Trabajo Social de la Universidad de Málaga y dar difusión a los resultados obtenidos en sus investigaciones o proyectos Fin de Grado. Los fines específicos del Premio son:

- Favorecer el desarrollo de investigaciones llevadas a cabo por el alumnado, donde el objeto de estudio este centrado en el Trabajo Social.
- Promover la producción teórica y la investigación de los/as alumnos/as del Grado a través de una publicación de carácter científico que favorezca la visibilización de la profesión.
- Desarrollar conocimiento sobre modelos teóricos, metodologías propias de Trabajo Social y métodos de intervención que den respuesta efectiva a necesidades y/o que contribuyan a la construcción de bienestar social.

## Participantes

En esta convocatoria pueden concurrir los estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Málaga que hayan defendido su trabajo Fin de Grado durante el Curso Académico 2019/2020 y que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 en la convocatoria de junio o septiembre.

Para poder participar debes marcar la pestaña que encontrarás en la Solicitud de Defensa de tu TFG:



Solicito que mi trabajo sea evaluado por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, para el premio que otorga al mejor TFG del Grado en Trabajo Social de la UMA.

# Valoración y jurado

Los trabajos que cumplan los requisitos formales de la convocatoria serán valorados por un jurado propuesto por el Consejo Editorial de la Revista Documentos de Trabajo Social (DTS) y la Universidad de Málaga. Estos no tendrán relación alguna con la estructura del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, ni con la Universidad de Málaga.

La valoración se realizará de forma anónima, basando su evaluación en criterios de calidad científica (estructura, contenido, estilo y bibliografía, entre otros) aportación a la disciplina y práctica profesional, resultando el de mayor puntuación, ganador del premio de esta III Convocatoria Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social.

El jurado podrá reconocer dos accésits a aquellos trabajos que no resulten premiados, pero que destaquen por su calidad y relevancia. El Consejo de Redacción, en base a las valoraciones otorgadas a los trabajos podrá declarar desierto el Premio.

## Premio

El trabajo premiado y aquellos que obtengan el accésit, se publicarán en un número seriado especial de la Revista Documentos de Trabajo Social (DTS) en formato digital y un facsímil del citado número. Así mismo, el/la alumno/a que obtenga el premio recibirá un año de colegiación a cargo del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga.

## Fallo

El fallo del jurado se hará público el día 29 de Enero de 2021, a través de nuestras Redes Sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y en la página web del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga: [www.trabajosocialmalaga.org](http://www.trabajosocialmalaga.org). Además se notificará por correo electrónico y/o teléfono a las/los galardonadas/os.

Se realizará un acto de entrega en la Sala de Grados de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en fecha por determinar.

*¡Mucha suerte!*